



NORMAS DE ENVIO DE TRABAJOS PARA EL XXIX CONGRESO SORCOM

Ya está abierto el plazo de envío de resúmenes para el próximo XXIX Congreso SORCOM, que se celebrará de forma presencial, en Madrid, los días 11 y 12 de diciembre de 2025.

El plazo de envío de trabajos finalizará el día 31 de octubre de 2025 a las 23:59 horas (horario peninsular).

Serán bienvenidos para evaluación trabajos originales y series de casos. Los casos clínicos aislados no serán aceptados salvo que sean de interés excepcional.

Los resúmenes se enviarán, mediante correo electrónico, a sorcom.secretaria@gmail.com, indicando en asunto "Comunicaciones Congreso SORCOM 2025".

Se utilizará letra Times New Roman, tamaño 10-12.

El título del trabajo aparecerá en letras mayúsculas en la parte superior del resumen. Inmediatamente debajo aparecerán los autores con el nombre del autor encargado de su defensa subrayado, centro de trabajo y dirección postal.

Tras un espacio en blanco se incluirá el cuerpo del resumen con un límite de caracteres de 3.500 incluidos los espacios y estructurado en Objetivos, Métodos, Resultados y Conclusiones si se trata de un trabajo original e Introducción, Presentación Clínica y Conclusiones si se trata de un caso clínico. Se podrá incluir una tabla o una imagen.

Sólo se admitirán para valoración los trabajos que se atengan a las normas previamente descritas, tanto en formato como en extensión.

Tras la finalización del plazo de envío, todos los trabajos recibidos serán evaluados por los miembros de la Junta de la SORCOM en base a unos criterios establecidos excluyendo la evaluación de aquellos trabajos concretos con los que algún miembro de la Junta pueda tener conflicto de interés.

Tras la evaluación, los trabajos mejor posicionados se seleccionarán para su presentación en forma de comunicación oral en la sesión correspondiente del Congreso.

El resto de los trabajos aceptados para su comunicación en formato póster deberán ser defendidos por su autor en la sesión correspondiente, de forma presencial. En caso de no ser así, se penalizará la ausencia del autor o autores que, requeridos por los moderadores, no estén presentes para la exposición y defensa de contenido.

Se comunicará la forma de presentación del trabajo enviado mediante correo electrónico al autor encargado de la misma



La mejor comunicación oral, elegida entre los asistentes al Congreso por votación en base a criterios de calidad tanto del contenido como de la presentación, recibirá un premio sujeto a retención de IRPF.